

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA TELEVISORA RIOBAMBEÑA TV ECUAVISION CIA. LTDA.

En Riobamba, en su local principal ubicado en la Av. Celso Augusto Rodriguez y Bolivar Bonilla, siendo las 09:00 horas del día martes 28 de abril del 2.020, de acuerdo a la Convocatoria abajo propuesta para realizarse la presente Junta General Universal, de acuerdo al Art.238 de la Ley de Compañías, se reúnen los Sres. Dr. Lizardo Enrique Colcha Arévalo, y Alexander Mauricio Colcha Chavarrea, correspondiendo al 100% del capital pagado. Quorum con el cual se instala la Junta. Se propone los siguientes puntos a tratar y resolver:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPANIA TELEVISORA RIOBAMBEÑA TV ECUAVISION CIA. LTDA.

De conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, se convoca a los señores socios de la Compañía TELEVISORA RIOBAMBEÑA TV ECUAVISION CIA. LTDA. a la Junta General Ordinaria, el día martes 28 de abril del 2.020, a las 09:00 hs. en su local principal ubicado en Riobamba, Av. Celso Augusto Rodriguez y Bolivar Bonilla, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2.019
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico del 2.019.

Luego de aprobado el orden del día se da paso al punto 1 de la Convocatoria;

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.019. El Gerente General da lectura su informe del Ejercicio Económico 2.019, (Anexo 1) Los socios lo aprueban por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.019. El Dr. Enrique Colcha Arévalo, Gerente General da a conocer a los Socios que durante el año 2019 la compañía no ha tenido movimiento económico, por lo que procede a dar lectura de los resultados que se mantiene; **Balance de Situación:** ACTIVO \$ 100.028.56 PASIVO \$60.781.69 PATRIMONIO \$ 39.246,87 **Estado de Resultados:** Ingresos \$0.00, Gastos \$ 0.00, UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO \$ 0.00, 15% Trabajadores \$ 0.00, Impuesto Causado \$ 0.00, Reserva legal \$ 400.00.

RESOLUCION; Sometidos a votación, los balances son aprobados por unanimidad al igual que la resolución sobre los Resultados.

Siendo las 11:00 minutos, se clausura la Junta General Universal. Para constancia de la legalidad de lo tratado y su aprobación firman el Presidente y Secretario que lo certifica, en unión a los demás socios



ALEXANDER M. COLCHA CHAVARREA
PRESIDENTE
SOCIO



DR. ENRIQUE COLCHAAREVALO
SECRETARIO - GERENTE GENERAL
SOCIO